

VOTO PRESENCIAL

Voto presencial el mismo día de la votación (3 de marzo de 2021), entre las 9:00 y las 20:00, en las mesas electorales instaladas en los campus y centros adscritos. Se pueden consultar las ubicaciones en la página Web de la Universidad <https://www.urjc.es/elecciones#mesas-electorales>

Para efectuar el voto presencial, los electores se identificarán en el momento de la emisión del mismo mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, carné de conducir o carné de la Universidad Rey Juan Carlos. No se admitirá cualquier otro documento (art. 18.5 del Reglamento de elecciones a Rector).